



Cartagena, 03 de Junio de 2021

HORA: 08:00 A. M.

Clase de Acción	NULIDAD ELECTORAL – ÚNICA INSTANCIA
Radicado	13-001-23-33-000-2020-00029-00
Demandante	YEIMIS ROJAS ROJAS
Demandado	JUAN CARLOS BECERRA GUZMAN- ALCALDE ELECTO DEL MUNICIPIO DE ACHÍ- BOLÍVAR
Magistrado Ponente	LUÍS MIGUEL VILLALOBOS ÁLVAREZ

A LAS PRUEBAS DOCUMENTALES QUE FUERON INCORPORADOS POR MEDIO DE AUDIENCIA DE FECHA CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y POR AUDIENCIA DE PRUEBAS DE FECHA 20 DE ENERO DE 2021 SE LE DA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES A LAS PARTES, PARA QUE SI A BIEN LO TIENEN, EJERCITEN SU DERECHO DE CONTRADICCIÓN. HOY TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.

EMPIEZA EL TRASLADO: CUATRO (04) DE JUNIO DE 2021, A LAS 8:00 A.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ.
Secretaria General.

VER ANEXOS

VENCE EL TRASLADO: NUEVE (09) DE JUNIO DE 2021, A LAS 5:00 P.M.

DENISE AUXILIADORA CAMPO PÉREZ.
Secretaria General.

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718